

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA EL ALTO COTOPAXI ELALCO. CIA. LTDA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 30 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Quito, siendo las 17:00 horas se reúnen en las oficinas, ubicadas en Mideros S18-153, Edificio Zamani, Oficina 402, Urbanización Vista Grande, sector Miravalle vía a Tanda, los Sres. accionistas de la compañía EL ALTO COTOPAXI ELALCO CIA. LTDA, los socios son:

| SOCIOS | Capital Suscrito | Capital Pagado | Numero de Participaciones |
|-----------------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| Guillermo Tobar Ribadeneira | \$ 255,00 | \$ 255,00 | 255 |
| Andres Tobar Merino | \$ 145,00 | \$ 145,00 | 145 |
| Guillermo Jose Tobar Merino | \$ 100,00 | \$ 100,00 | 100 |
| TOTAL | \$ 500,00 | \$ 500,00 | 500 |

Por tratarse de una Junta General Universal Extraordinaria de accionistas y estar presente la totalidad del capital social, no se ha realizado convocatoria previa.

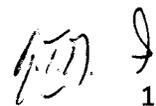
Encontrándose presente la totalidad del capital social de la empresa, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye esta Junta General Universal Extraordinaria de socios con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Lectura y aprobación del informe de auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Aprobación del balance general y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Ratificada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Sr. Guillermo Tobar Ribadeneira, Presidente de la Compañía, toma la palabra y declara legal y estatutariamente instalada la Junta General Universal Extraordinaria y dispone que se proceda con el desarrollo del orden del día acordado.

1.- Lectura y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el señor Alfonso Arroyo, Gerente General de la Compañía, quien da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2019, mismo que es aprobado por la totalidad de los accionistas presentes.



2.- Lectura y aprobación del informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Da lectura al Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019 el Sr Alfonso Arroyo, Gerente General de la Compañía. Una vez leído, El Presidente de la empresa, Sr. Guillermo Tobar Ribadeneira propone aprobar el informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019, mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Aprobación del Balance General y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se pone en consideración de los accionistas el Balance General y los Estados de Resultados del ejercicio económico del año 2019, mismos que son aprobados por la totalidad de los socios presentes.

Siendo las 20h00 y no habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente plantea un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la Junta General Universal de Accionistas siendo las 19h30, se da lectura total y completa del Acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad de todo el capital social.

Quito, a 30 de marzo del 2020



GUILLERMO TOBAR RIBADENEIRA
Presidente



GUILLERMO JOSE TOBAR MERINO
Director – Accionista



ANDRES TOBAR MERINO
Director – Accionista



ALFONSO ARROYO VALDIVIESO
Gerente General